

subasta en esta ciudad, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1967 para contratar por subasta las

obras de urbanización de un sector de la calle Escultor Capuz y la de Godofredo Ros, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a tres millones trescientas ochenta y ocho mil doscientas treinta y dos pesetas con ochenta y seis

céntimos, con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 24 de febrero de 1968.—El Alcalde.—1.156-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE CORDOBA

Don Salvador Raya Martínez, Agente Recaudador Auxiliar de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de esta capital.

Hago saber: Que resultando ser desconocido el actual domicilio o paradero de los contribuyentes deudores a la Hacienda Pública que a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, se les requiere para que en el plazo de ocho días comparezcan en esta Recaudación para conocer y satisfacer sus débitos por sí o mediante representante legal; caso negativo serán declarados en rebeldía, siguiéndose la acción ejecutiva en la forma que previene citado texto legal:

Franklin Shislen y Arsenio Jiménez Galán.

Dado en Córdoba a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Agente Recaudador, Salvador Raya Martínez.—1.368-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Ahmed El Mejdoubi, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 545/67, instruido por aprehensión de grifa, mercancía que ha sido valorada en 18.700 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 9 de marzo del año actual, a las doce horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 29 de febrero de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.540-E.

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Emil Meeh, con último domicilio conocido en Capdepera, Cala Ratjada, calle San Andrés, sin número, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de marzo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 24 de 1968, en el que figura como presunto inculpa-

do. Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 26 de febrero de 1968.—El Secretario.—1.351-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

PRIMERA JEFATURA DE CONSTRUCCION

Expropiaciones

Con motivo del expediente de expropiación forzosa incoado por la 1.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Transportes Terrestres para las obras de la estación de Chamartín y sus accesos de los enlaces ferroviarios de Madrid, grupo H, término municipal de Madrid (antes Chamartín de la Rosa), fueron expropiadas diversas fincas, entre las que se encuentra la H-56, construida por un hotel que fué propiedad de doña Dominga Beata Iniesta, sita en la calle de Alberto León Peralta, de esta capital.

Terminadas las referidas obras, la totalidad de la citada finca no es necesaria para la Administración, por lo que a propuesta del Ingeniero encargado de las obras esta Jefatura, con fecha 20 de febrero de 1968, ha declarado sobrante la referida finca.

Por lo que se concede a doña Dominga Beata Iniesta o sus herederos un plazo de un mes a contar de la fecha de la presente publicación para que puedan solicitante esta 1.ª Jefatura de Construcción, sita en la calle de Agustín de Bencourt, 4, quinta planta (Nuevos Ministerios) la reversión del sobredicho hotel, bien entendido que si transcurrido dicho plazo no ejercitan dicho derecho, han caído del mismo al amparo de lo dis-

puesto en el artículo 55 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Madrid, 27 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.480-E.

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Sebastián Uzcudun y don José Ayerza.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: 0,1 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantiales Soatxiki e Iturtxulo.

Términos municipales en que radicarán las obras: Régil (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 9 de febrero de 1968.—El Comisario Jefe, A. Doñabeitia.—517-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 2.978 de Tarrario.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 100 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Seco.

Términos municipales en que radicarán las obras: Camaleño (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 14 de febrero de 1968.—El Comisario Jefe, A. Doñabestia.—546-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Stadium Casablan», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Stadium Casablan».

BANCA CATALANA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de marzo. El acto se celebrará en las nuevas oficinas centrales de la Entidad, Paseo de Gracia, 84, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

Domicilio: Calle de Sanjurjo, número 7, Zaragoza.

Junta Directiva: Consiliario, don Francisco Izquierda Molins; Viceconsiliario, don José M. Arenal Gómez; Presidente, don Jorge Emilio Lasala Liñán; Vicepresidente, don Juan Servera Avellanas; Secretario, don José Trujillo Peña; Tesorero, don Bartolomé Pons Alzinar. Vocales: don Julio Gómez Abella, don José Luis Bello Aznar, don Juan Miguel Sánchez García, don José Luis Pueyo Miana, don José María Sánchez Ripollés.

Título de la publicación: «Cuadernos Deportivos».

Subtítulo: «Stadium Casablanca».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 6.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los socios de «Stadium Casablanca» de las actividades deportivas-culturales. Comprende los temas deportivos y culturales.

Esta publicación se viene editando desde el año 1952.

Madrid, 22 de enero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—246-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Universidad de Murcia, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Universidad de Murcia.

Junta Rectora: Rector Magnífico: Don Manuel Batlle y Vázquez. Secretario general en funciones: Don Luis Garrido Gal.

Título de la publicación: «Anales de la Universidad de Murcia».

Lugar de aparición: Murcia.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Formato: 17 x 24 centímetros.

Número de páginas: 200.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 350.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer los trabajos científico y literarios de esta Uni-

2.º Examen de la gestión social.
3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares.

Barcelona, 1 de marzo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.503-C.

PAÑOS MARGARIT, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el local social, calle Lauria, número 42, de esta ciudad, el día 26 de

versidad. Comprende los temas de Ciencias, Derecho y Filosofía.

Esta publicación se viene editando desde el año 1942.

Título de la publicación: «Monteagudo». Subtítulo: «Publicación de la Cátedra Saavedra Fajardo».

Lugar de aparición: Murcia.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 22 x 18 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: Ocho pesetas.

Ejemplares de tirada: 300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer estudios y ensayos de temas murcianos. Comprende los temas de: Artículos, ensayos, narraciones y poesías.

Esta publicación se viene editando desde el año 1953.

Madrid, 19 de febrero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—614-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Patronato de Nuestra Señora de la Fuensanta, de Córdoba, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Patronato de Nuestra Señora de la Fuensanta, de Córdoba.

Domicilio: Calle de Ambrosio Morales, número 11, Córdoba.

Junta Directiva: Presidente, don José Molleja Alvarez; Secretario, don Antonio Díaz Taboada; Vocal, doña Julia Valverde Mazuelas.

Título de la publicación: «Muchachos».

Lugar de aparición: Córdoba.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Cuartilla.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información a socios protectores y amigos del Patronato de Nuestra Señora de la Fuensanta de la marcha de los Colegios. Es una obra totalmente benéfica. Comprende los temas expresados en el objeto y finalidad.

Esta publicación se viene editando desde el año 1955.

Madrid, 19 de febrero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—612-D.

marzo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda, el día 26 del expresado mes, a las doce horas y en el propio local social, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos números 1, 12, 17, 22, 24, 25 y 28 de los Estatutos sociales.

2.º Redacción de una refundición de los Estatutos sociales.

3.º Ratificación, en lo menester, de los anteriores acuerdos del Consejo de Administración, en especial de los adoptados en la sesión celebrada el día 28 del corriente mes.

Barcelona, 28 de febrero de 1968. — El Presidente del Consejo de Administración. 643-5.

LA ANONIMA DE PIELES, S. A.

BARCELONA

San Andrés, 312

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, para el día 22 de marzo próximo y hora de las doce, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y gestión de los administradores.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

Para el día 22 de marzo próximo y hora de las trece, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cancelación de la hipoteca que grava la finca de don Fernando Rodríguez Ramos, de Almería.
- 2.º Nombramiento de apoderados.

De no concurrir el quórum preciso se celebrarán el siguiente día, a la misma hora.

Se recuerda la exigencia del cumplimiento de las disposiciones estatutarias para concurrir a la Junta.

Barcelona, 28 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 642-5.

VINOS SANTAULARIA, S. A.

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios el Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 24 de marzo, a las doce y doce y media, respectivamente, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 25, a las mismas horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de San José, 26, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, de la propuesta de distribución de beneficios y del informe de los censores de cuentas.

b) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

c) Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Junta general extraordinaria

Modificación del artículo 28. apartado g).

Manresa, 27 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Secundino Santaularia Masanés.—641-5.

LA PROVINCIAL HARINO PANADERA, S. A.

Fábrica de Harinas

GETAFE

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará los días 26 y 27 del mes de marzo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera número suficiente al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de asistentes, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y aprobación, si procede.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso,

de la Memoria, balance, cuenta de gastos generales y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación reglamentaria de cargos del Consejo de Administración y censores de cuentas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Getafe, 29 de febrero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Inocencio Prada Ramos.—1.437-C.

COMISARIADO ESPAÑOL MARITIMO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 del corriente mes de marzo, en las Oficinas Centrales de la Sociedad, sitas en la calle Huesca, número 71 (semiesquina a la avenida del Generalísimo, número 51), de esta capital, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no poderse constituir válidamente la Junta, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

3.º Incorporación de un nuevo Vocal al Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.569-C.

NEUMATICOS Y ACCESORIOS SOCIEDAD ANONIMA

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del mes actual, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Franco, número 9, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 1967.

2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1968.

3. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 1 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—752-D.

NEUMATICOS Y ACCESORIOS, S. A.

(NYASA)

PAMPLONA

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Franco, número 9, en primera convocatoria, el día 23 de marzo del año en curso, a las diecisiete horas treinta minutos, para tratar del siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital.
2. Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunirse el quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 24 de marzo.

Pamplona, 1 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—753-D.

SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.

(Absorbida por Unión Eléctrica Madrileña, S. A.)

Hojas suplementarias de cupones

Se participa a los tenedores de obligaciones 5 por 100, emitidas por esta Sociedad en 1930, que habiéndose agotado los cupones de la primera hoja suplementaria correspondiente a dicha emisión, con cupón de 1 de enero de 1968, se procederá a la entrega de la segunda hoja, con cupón de 1 de abril de 1968, contra aportación de la lámina de la primera a partir de la fecha del presente anuncio, en el Banco Urquijo, de Madrid, y en sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 4 de marzo de 1968.—El Consejo de Administración de Unión Eléctrica Madrileña, S. A.—679-5.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 18 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Raimundo Fernández Villaverde, número 61, planta tercera, de esta capital, el sábado día 23 de marzo, del año en curso, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 25 del mismo mes y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social a doscientos millones de pesetas, con desembolso del 50 por 100.

2.º Decisión sobre la disposición adicional del Decreto 2831/1966, de 10 de noviembre de 1966, sobre el Seguro de Crédito a la Exportación, y, en consecuencia, modificación de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de marzo de 1968.—1.582-C.

EL ENCINAR DE LOS REYES, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 del presente mes de marzo, a las doce horas del día, en el salón de actos del hotel Castellana Hilton, pasaje de la Castellana, número 55, Madrid, en primera convocatoria. Caso de no obtenerse en esta primera convocatoria quórum suficiente, quedan convocados los señores accionistas en segunda convocatoria, de acuerdo con los artículos 51 y siguientes de la Ley, en el mismo lugar y hora para el día 25 del mismo mes de marzo.

Ambas convocatorias se harán de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967, así como de la gestión

del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

3.º Ratificación del nombramiento de dos señores Consejeros.

4.º Designación de señores censores de cuentas propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968, así como de señores interventores del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar, en el domicilio social, avenida de América, 18, Madrid, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, al menos diez acciones o bien resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 5 de marzo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.598-C.

EMPRESA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TECNICOS, S. A.

(EDES)

El Consejo de Administración de esta Empresa, en virtud de la facultad conferida en el artículo 17 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria para el miércoles, día 27 de marzo, a las dieciocho treinta horas, en la plaza de Salamanca, número 8, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Renovación reglamentaria de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1968.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en igual domicilio.

Madrid, 4 de marzo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.597-C.

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A. (SALTRA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el día 28 de

marzo corriente, a las dieciocho treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de marzo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.586-C.

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A. (SALTRA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 28 de marzo corriente, a las diecinueve treinta, para resolver sobre propuesta de aumento del capital social.

Madrid, 1 de marzo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.585-C.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

(Rectificación a la convocatoria de 28 de febrero de 1968)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en el Palacio de la Música, avenida de José Antonio, número 35, de esta capital, el día 22 del presente mes de marzo, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria.

Caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria, por no concurrir los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda para el día 23 de dicho mes, en el mismo local y hora y con el orden del día reseñado, en cuyo caso, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, en la Prensa de Madrid de la mañana del día 18 del actual mes de marzo se publicaría el correspondiente anuncio, haciendo la advertencia de que la sesión tendría lugar en segunda convocatoria el citado día 23.

Orden del día

Primero.—Propuesta de fusión por absorción de «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima», con «Eléctrica Centro España, S. A.»; «Hidroeléctrica de Santa Ana, S. A.»; «Eléctrica Segoviana, S. A.»; «Compañía Eléctrica Industrial, S. A.»; «Electra Abulense, S. A.»; «Eléctrica de Guadalajara, S. A.»; «Hidroeléctrica de Santa Teresa, S. A.»; y «Electro-Harinera de Madrigal, S. A.».

Segundo.—Propuesta de ampliaciones

de capital hasta un total de 1.581.250.000 pesetas para aportaciones no dinerarias con destino a la adquisición de acciones de «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.».

Tercero.—Propuesta de modificación de los artículos 4.º, 5.º, 27. 31 y 38 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que con la designación de los miembros del mismo que crea oportuno dé cumplimiento a aquellos acuerdos que se adopten, relativos a las propuestas que figuran en el presente orden del día.

Quinto.—Propuesta de ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 4.

En las mencionadas oficinas de la Sociedad estará a disposición de los señores accionistas la Memoria e informe técnico sobre la valoración asignada a las aportaciones no dinerarias a que se refieren las ampliaciones de capital que se someten a la Junta general extraordinaria en el punto segundo.

Desde el día siguiente a la celebración de la Junta, se abonará a las acciones presentes y representadas, por gastos de movilización de títulos, una indemnización de 1,50 pesetas por acción.

Madrid, 4 de marzo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—678-5.

SOCIEDAD ANONIMA DEPORTES Y ESPECTACULOS

SAN SEBASTIAN

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en sus oficinas (Aldámar, 36) el día 29 de marzo próximo, a las doce del mediodía en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si la primera no se declarase válidamente constituida, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 28 de febrero de 1968.—El Director-Gerente, Juan San Sebastián Garmendia.—1.436-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 267 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).